

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel.: 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Febrero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.408

## CRONICA

Es un verdadero acierto el propulsar ahora como lo está propulsando el Directorio militar la construcción del ferrocarril Ceuta-Tetuán.

Desde el primer momento en que se puso sobre el tapete la cuestión de Tánger nosotros, que no hemos cejado un solo instante en la defensa de los intereses y derechos españoles, ni ahora ni hace mucho tiempo, advertimos que interesándonos mucho Tánger nos interesa más, infinitamente más, Ceuta.

Ceuta, por su posición marítima, por su situación en el Estrecho, por su proximidad a Algeciras y por ser la desembocadura natural de Tetuán, Xauen y el interior de Marruecos, se halla en condiciones privilegiadas para la prosperidad y el desarrollo.

Con una particularidad tan notoria, pero de tanta monta, que bien vale la pena de destacarse.

Lo de que el comercio de Argelia, bien enlazando ferroviariamente Ceuta con el interior de Marruecos, por Ceuta habrá de hacerse, aunque a los franceses les pese ello mucho.

Pues bien; si Ceuta es plaza de soberanía, ni siquiera de influencia o de Protectorado, sino tan española como Almería o Málaga; si Ceuta es nuestra y posee condiciones tan maravillosas para la estrategia y para el comercio, en el orden militar y en el mercantil, ¿no es verdad que podemos hacer verdaderos milagros en ella y que estamos obligados a hacerlos?

Esta es la verdad, y a ella se ajusta el Directorio. Hay que no dejar de ganar la partida por el ferrocarril internacional Tánger-Fez. En ésta, la sección española es tránsito; en el otro, es origen y desembarcadero.

Claro es que no estamos laborando por nosotros, por la generación actual, sino por la venidera; pero estamos obligados a hacerlo, y lo que hagamos será reproductivo y enaltecedor para España.

Al comprenderlo así el Directorio y al obrar con arreglo a esa convicción, realiza una obra de verdadero patriotismo.

## El oro en los Estados Unidos

Nueva York 21.—Aun cuando ya se sabía que la entrada de oro en los Estados Unidos había alcanzado cifras fabulosas en los últimos años, nadie suponía que fuera la que es en realidad: más de 30.000 millones desde 1920.

Los datos que permiten fijar esta cifra han sido facilitados por la Federal Reserve Bank.

## Un aniversario

Hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte de Julio Burell, el más insigne periodista, literato de la presente generación, figura interesantísima también de la política española.

A medida que el tiempo nos aleja de aquel día luctuoso, que nunca podremos olvidar, aparece más grande su figura y más hondo el vacío que dejó entre nosotros la muerte del maestro insigne. Y es que los tiempos son bien a propósito para echar cada vez más de menos a las grandes capacidades políticas que prestaban grandes servicios a la Patria y al Rey que la personificaba.

No es posible olvidar, ahora menos que nunca, al grande hombre que después de haber conquistado con sus campañas en la Prensa y sus trabajos en el Parlamento, el puesto de consejero de la Corona en diferentes ocasiones, no reparó en sacrificio para lograr el bienestar posible del país y afianzar el prestigio de la Monarquía.

Afiliado al partido democrático que, primero bajo la jefatura del egregio Canalejas, y después de asesinado éste, a las órdenes del marqués de Alhucemas, fué en todo momento, ocupando el Poder o batallando en la oposición, el consejero leal de aquellos dos grandes estadistas. Su desinterés, su abnegación, sólo comparables a su extraordinario talento y su clarividencia política, hallaron en más de una ocasión los medios de que la democracia mo-

nárquica salvara obstáculos y diera pruebas de su positiva importancia como partido político y como instrumento de Gobierno.

La última concentración de izquierdas a la cual sorprendió en el Poder el movimiento militar de Septiembre pasado, ya no contaba con la colaboración de Burell. El gran patricio había muerto.

Quién sabe si de formar el parte del último Gabinete Alhucemas los sucesos políticos se hubieran desarrollado de distinta forma. Acaso sus sabios consejos que tanto pesaban en el ánimo de los conspicuos de su partido hubieran evitado que se produjeran muchos hechos que disculpan y justifican la buena intención del régimen militar en que hoy vivimos. Quién sabe si la clarividencia política de Julio hubiera sabido prevenir sucesos que motivaron el movimiento cuya responsabilidad ha asumido gallardamente el ilustre general Primo de Rivera, convencido de buena fe de que ese movimiento era la única salvación del país.

La figura de Julio Burell se ha salvado del anatema en que han caído muchos políticos, no sólo porque ya no existe, sino porque de todas suertes su rectitud de espíritu y su honrada conducta lo hubieran puesto a salvo de ciertas sospechas y recelos.

Y el gran político, el eximio escritor, el periodista incomparable era además un hombre superior que siempre se complacía en el bien ajeno y en prodigar su protección al desvalido.

Jamás se acercó a él un menesteroso de su consejo o de su amparo que no saliera de su casa satisfecho.

Eso le creó un ambiente de cordialidad, de cariño y de gratitud entre sus amigos y aun entre sus adversarios que lo admiraban, que se puso bien de manifiesto con ocasión de su muerte inesperada y que durará tanto como el recuerdo de su gloriosa vida honrada.

## Revolución en Chile

París, 11.—Según noticias recibidas en esta capital, procedentes de Santiago de Chile, parece que ha estallado un movimiento revolucionario en la región Norte de aquel país.

Según se afirma los revolucionarios se apoderaron de varios pueblos; pero al aproximarse las tropas regulares los abandonaron, dándose a la fuga.

El Gobierno, que, como se sabe, se encuentra actualmente en crisis, ha adoptado las medidas oportunas para contener el movimiento.

## Un incendio destruye la casa en que perció la familia Imperial rusa

Londres 21.—Dicen de Moscú que la casa patricia, de Ekaterinburgo, rídicamente histórica desde que en ella fué asesinada en 1918 toda la familia Imperial rusa, ha quedado completamente destruida por un incendio.

Las autoridades rojas han practicado una investigación minuciosa, pero no han podido indagar las causas de este raro siniestro.

## El padre José Gálvez

Ayer falleció santamente, después de penosa enfermedad, el padre José Gálvez.

Había nacido en Alquerías (Murcia) el 10 de Marzo de 1863, y el 18 de Septiembre de 1879 entró en el Noviciado que los padres jesuitas tenían en San Jerónimo de Murcia.

El año 1890 empezó los estudios de Teología con los padres franceses en su colegio de Uclés (Cuenca), en donde se ordenó de sacerdote el año 1893.

Pasó a los pocos años a Chamartín, como prefecto del colegio, de donde salió para ser superior de la nueva residencia que se había abierto en Ciudad Real.

Desde 1905 a 1908 estuvo en la residencia de Madrid (calle de Zorrilla), con el cargo de superior de la misma desde 1908 a 1910, en que fué nombrado superior de la otra residencia de Madrid (Isabel la Católica). Convertida ésta en casa profesa el 4 de Noviembre de 1911, fué el padre Gálvez su primer depósito, cargo que desempeñó hasta el 19 de Septiembre de 1915. En esta fecha el reverendo padre general Tolodimiro Ledochowski le puso al frente de la provincia de Toledo.

## EXPEDICION POLAR

Washington.—El presidente Coolidge ha anunciado que el viaje del dirigible «Shenandoah» al Polo Norte sólo ha sido aplazado.

Antes de que emprenda la expedición desea que el Congreso apruebe los gastos de ella, que se elevarán a 350.000 dólares.

## CUENTO

### EL CARABINERO JUAN

Toda la vida queda en el ambiente pueblerino el eco de aquellas conversaciones sostenidas hace mucho tiempo por los vecinos del humilde lugar; de aquella época en que el carabinero Juan Sotillo constituía la admiración y el entusiasmo respetuoso de cuantos le conocieron; de aquellos tiempos en los que, si se relataba al rún hecho denotador de gallardía, de valor o de caridad, no podía ser otro el protagonista que el carabinero Juan, y si no lo era, buscando en los anales de sus hazañas se encontraba algo que se le asemejase.

Juan era el amparo de los desvalidos, la ayuda constante de los desgraciados. Se le consideraba como la Providencia encarnada en el modesto soldado de Carabineros. Pero, cosa extraña, aquel hombre caritativo y valeroso, símbolo de perfecciones, no gozaba de un carácter muy a tono con las Ordenanzas militares y su hoja de servicios estaba salpicada de notas desfavorables, cosa insólita hecho inexplicable Juan, dotado de un alma generosa y grande, atendida con más interés a las desventuras humanas que a la misión que, como deber, se había él mismo impuesto. El carácter de nuestro protagonista está estereotipado en el hecho real relatado en las crónicas.

Una cerrada noche del helado invierno, Juan ocupó un puesto de centinela avanzado en un lugar peligroso preferido por los contrabandistas para salvar su alijo. Los delincuentes, conocedores de los humanitarios sentimientos de Juan, al mismo tiempo que se disponían a pasar de contrabando mercancías de considerable valor, comenzaron a lanzar agudos gritos avisando al carabinero de que se encontraba ardiendo en el pinar próximo una casa de labor, y que sus habitantes corrían grave riesgo de perecer abrasados.

Efectivamente, un siniestro resplandor se veía brillar a lo lejos. La idea de que pudiera morir abrasada alguna persona transformó a nuestro héroe, quien, olvidándose del deber del uniforme, y poniendo a prueba sus buenos sentimientos, se lanzó al campo traviesa dominado por la sola idea de poder llegar a tiempo al lugar del incendio y librar de las llamas a las personas que se encontraran en peligro de perecer en ellas.

La estrategia de los contrabandistas dió el resultado apetecido. Juan, después de penosa carrera, llegó a lo alto de una atalaya, y de ella vio con satisfacción que lo que aría era un pajar desahitado. Entonces se dió cuenta del engaño, y volviendo a su puesto, esperó, ojo avizor, a que llegase el nuevo día.

Impaciente y abrumado por extraño remordimiento, vio pasar dos días el buen Juan, transcurridos los cuales, en los sótanos de una venta apartada, se descubrió un importante contrabando, y comprobado el sitio por donde se había verificado el alijo, se exigió responsabilidad a los que estaban de guardia y al jefe del puesto.

La falta era grave. Esto pensaba Juan, sintiendo el suceso por lo que pudiera ocurrir a sus compañeros, siendo él el único culpable al haber abandonado su puesto, vencido por un engaño. Su pureza de conciencia no le permitía desfigurar los hechos, y llamando al juez instructor, le relató lo ocurrido, declarándose único culpable.

Todas las declaraciones le favorecieron, y el mismo tribunal hubiera deseado salvarle, pero el caso era claro y terminante, y recayó sentencia, condenando al buen Juan a diez años de presidio.

Durante los años de condena, nada se volvió a saber de él y una vez extinguida aquella en Enero del 75, los carlistas pusieron cerco a la ciudad de Remales, en cuyo penal había Juan pasado aquellos diez años. A la lucha fué horrible, encarnizada. El valor era patrimonio de los dos bandos. La situación de la plaza era comprometidísima. Asediabanla más de cinco mil carlistas. Solamente unos dos mil soldados la defendían. Los fortunes estaban casi derribados; la resistencia se hacía cada vez más difícil.

Una tarde se presentó a jefe de la plaza un licenciado del presidio, explicó su infortunio, y como mas bien la condena obedecía a una desgracia que a un verdadero delito, y su conducta en el presidio había sido ejemplar, el jefe le acogió con gran afecto y simpatía, preguntándole lo que deseaba.

—Quiero tener el honor de contribuir a la defensa de Remales—con testó Juan Sotillo—. Allí donde muera una persona, debo estar yo. Quiero ser destinado a los sitios de mayor peligro. Ansio una muerte gloriosa, ya que mi vida no pudo ser más triste y desdichada. Quiero, mi general, ser uno más que dé su vida en holocausto de la patria.

—Si así lo deseas—respondió el general—voy a concederte lo que me pides. Ahora mismo lleva esta orden al fuerte de Santa Teresa—dijo entregándole un documento enrollado—. Es una difícil misión, pero su cumplimiento trae consigo, como recompensa, la más preciada condecoración.

El carabinero Juan esperó la llegada de la noche, y arrastrándose llegó al fuerte, ha-

ciendo entrada al que mandaba a sus defensores, de la orden transmitida.

Días después, en una operación de descubierta fué hallado, entre las ruinas del fuerte de Santa Teresa, el cadáver del valeroso carabinero Juan ¡Gloria para él y para el brillante y valeroso Cuerpo!

VIANCO

## El cierre de la Bolsa de Paris

París 20.—Los cambios extranjeros permanecieron hoy contenidos, conservando la cotización de la víspera.

La Bolsa de Comercio continuó hoy cerrada. Las fuerzas de Policía impidieron no sólo la entrada al edificio, sino el acceso a la plaza que se separa de la calle de Londres. Se han efectuado algunas detenciones de transeúntes que se negaban a circular. Se espera que las medidas adoptadas por la Policía tengan un carácter temporal, y que la Bolsa vuelva a abrirse, aunque en determinadas condiciones.

El presidente de la Bolsa de Comercio con los presidentes de los Sindicatos de harinas, panadería y otros Sindicatos agrícolas, visitó esta mañana a los ministros de Comercio y Agricultura, para proponerles algunas reformas en el funcionamiento de la Bolsa.

Pospusieron también reducir el plazo marcado como término a un máximo de tres meses.

## La baja del franco belga

Bruselas 20.—El Gobierno y la opinión pública siguen con viva inquietud las fluctuaciones del cambio, que afectan al franco belga con mayor gravedad que el francés.

La libra llegó ayer a la cotización de 125 francos.

El Gobierno ha acordado grandes reducciones con los gastos.

También serán hechas importantes economías en la administración de ferrocarriles, Correos y Telégrafos, pensándose en establecer por los primeros una organización semejante a la que últimamente adoptaron en Alemania, que es una Sociedad privada autónoma bajo la dirección e inspección del Estado.

Como consecuencia de la baja, la carestía de la vida se agravó, y las autoridades en las grandes ciudades proyectan invertir directamente en el abastecimiento, a fin de que los artículos de primera necesidad no sufran con la depreciación de la moneda.

## Un túnel a través del Canal de la Mancha

Londres 20.—Sir William Bull, presidente del Comité parlamentario del túnel bajo el Canal de la Mancha, va a convocar a una reunión a los representantes de todos los partidos políticos de la Cámara de los Comunes para que se nombre una comisión que recabe del Gobierno su apoyo para la construcción de esa obra gigantesca.

## La fiebre aftosa causa estragos en Inglaterra

Londres 20.—Estima e que la epidemia de fiebre aftosa, que está causando grandes estragos en la ganadería inglesa, costará al país 3.250.000 libras esterlinas que al cambio actual rebasará con mucho la cifra de 100 millones de pesetas. El Gobierno ha leído ya en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley arbitrando esa cantidad.

## El escándalo de los petróleos

Nueva York.—La Comisión del Senado encargada de depurar el escándalo de los petróleos interrumpirá su trabajo durante diez días con objeto de fijar los señalamientos de los nuevos testigos que han de deponer.

Por su parte, el Congreso se ha asociado a la Alta Cámara, y pedir al Gobierno que adopte los yacimientos petrolíferos de California, que constituyen la reserva de petróleo de la escuadra norteamericana, que están explotados actualmente por la Standard Oil.

Trescientos jefes de grupo del partido demócrata se reunirán uno de estos días en Chicago para decidir si Mac Adoo continúa siendo candidato a la Presidencia.

## Por los muertos de la Academia general

En la iglesia del Buen Suceso se celebró ayer mañana una misa en memoria de los profesores y alumnos militares fallecidos que pertenecieron a la Academia general.

Asistieron el presidente del Directorio, numerosos generales y jefes y comisiones de oficiales.

## El general Barreiro

Zaragoza 20.—Ha salido para Madrid el capitán general D. Enrique Barreiro, encargándose en erlamente del mando de la región el gol enador, general Sanjurjo.

## Modelos y coste de Cottage Hospitals

Aun cuando los datos de que disponemos son anteriores a la guerra y de entonces acá ha encarecido la construcción, no queremos dejar de consignarlos, a fin de que pueda formarse una idea de lo que son y significan estos modernos hospitales, llamados a reemplazar a los grandes establecimientos, sobre todo en la especialización de enfermos.

Aunque no sea más que como recuerdo histórico no debemos dejar de mencionar aquí el «Cranleigh Village Hospital», el primero en su género, fundado por el médico rural mister Napper.

El coste de este edificio fué bien pequeño, pues que, donado por el párroco, libre de toda renta, solamente hubo que gastar unas 50 libras—1.250 pesetas—en habitarle para hospital.

A pesar de lo cual consta de dos pisos, tiene dos salas para enfermos, sala de operaciones con dos camas, cuarto de baño con agua caliente y fría, sala de juntas, habitación para la «enfermera», y las demás dependencias necesarias, cocina, almacén, lavadero, etc.

«Bouston-on-the-Water, otro de los antiguos—el tercero—Cottage Hospitals, fué sustituido por otro edificio más moderno, cuyo coste ascendió a 887 libras—22.057 pesetas—. Su construcción es sólida, está cercado por una bonita verja de hierro y rodeado de árboles. Ha prestado y presta grandes servicios al distrito, pues que pasan por él más de 200 enfermos anuales.

Modelo de Cottage Hospital para comarcas o distritos rurales agrícolas, es el «Petersfield Cottage Hospital»—en el condado de Hampsh—que tiene una capacidad para ocho o diez enfermos. Deliciosamente situado, admirablemente administrado, rodeado por un bello jardín, desde las ventanas de sus cuatro enfermerías, disfrútanse, sobre todo en verano, de unas vistas encantadoras. Dispone de una buena sala de operaciones y de un servicio médico muy reputado. La construcción de este Cottage Hospital costó 1.400 libras y 234 su decorado, mobiliario, etc. En total, 1.634 libras o sean unas 40.850 pesetas.

Otro pequeño establecimiento, para seis enfermos, es el «Lynton Cottage Hospital», cuyo coste fué el de 680 libras—17.000 pesetas—, incluidos los gastos de utensilio y mobiliario.

De mayor capacidad e importancia es el «Ditlingham All Hallows Hospital», pues que, además de las enfermerías generales dispone de otras privadas o especiales, por las que se paga de cinco a diez chelines semanales. Tiene una buena sala de operaciones, dirigida por dos cirujanos y un cirujano consultor, que reside en Noywid. Dispone de baños, capilla, etcétera.

También es de una capacidad para 25 enfermos—17 adultos y ocho niños—el «Harrogate Cottage Hospital», establecido en dos contiguas casas de campo, primeramente, y después en un nuevo edificio, construido por suscripción, cuyo coste fué el de 2.000 libras o sean unas 50.000 pesetas.

Pero, como excelente modelo, entre los de gran capacidad, debemos mencionar el «Reigate and Redhill Cottage Hospital», a unos 36 kilómetros de Londres—como de Madrid a Torreldones—en una campaña muy pintoresca, atravesada por la gran vía férrea de Londres a Brighton y con la conjunción de la de Dover y otras más secundarias.

El Hospital es capaz para alojar sesenta enfermos. Dispone de buenas salas comunes y de otras especiales, gran sala de operaciones y de convalecientes, hermoso jardín y dependencias suficientes para servicios médicos, nurses, matronas, administración y sirvientes subalternos, además de una cámara de autopsias clínicas, etc. El único defecto es el de la sala de baños, junto a los «water-closets», en espacio bastante reducido y no muy bien situados. No tenemos datos del coste de este Hospital, sino solamente del gasto de 600 libras—unas 9 a 19.000 pesetas—que sufragó un generoso donante para añadir una nueva sala al edificio y restaurarle, modernizándolo.

También es merecedor de elogios el «Boston Cottage Hospital», capaz para albergar 30 enfermos y una preciosa sala para niños, servida con los más exquisitos cuidados y medios modernos.

Tal vez el más completo de los establecimientos de esta clase, sea el «Grantham Cottage Hospital», del Condado de Linc, cuyo coste ascendió a 8.412 libras—unas 210.300 pesetas—.

No por ser menos capaz, deba dejarse de citar como lindo modelo el «Ashford Cottage Hospital», situado en las inmediaciones de las grandes vías férreas de Londres a Folkestone y a Dover. Provisio de buenas enfermerías y sala de operaciones, está coronado por una magnífica terraza o verandal para convalecientes y enfermos que pueden levantarse. El coste de este hospital, capaz para catorce enfermos, fué de 3.517 libras o sean unas 88.000 pesetas.

Por último, mencionaremos como dignos de ser tomados por modelo de Cottage Hospitals, los de Burton, Harrow, Leed, Walker, Ashburton, Sherborne, Baintree, Saffron, Stamford—para enfermos febriles—Maidenhead, Beccles, High Wycombe, Cheshunt, Milford, Torres Leanchoil, Watford, Mirfield, Falmouth, Brixham, Dartford, Wood Green, etcétera.

El coste de estos Cott ges Hospitals, que

ESTE NUMERO HA SIDO SO METIDO A LA CENSURA

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

podremos llamar generales oscila entre 1.000 y 7.500 libras—de 25.000 a 200.000 nesesas—. Pero, con capacidad para 70 a 50 en ferros pu-den construirse al cost- de 4.500 a 6.500 libras, o sean 12.500 a 137.500 pesetas.

**Dr. A. MUÑOZ**

Decano del Hospital de la Princesa

## Temporal de nieve en toda España

Zaragoza 20.—Durante la mañana de hoy y la madrugada última ha descargado una nevada tan abundante, que no se recuerda otra.

En las calles, la capa de nieve mide más de un palmo. Con la frescura reinante, muchas personas se muestran satisfechísimas y admiran al panorama desde distintos sitios y sacan fotografías.

También se han impresionado algunas películas.

Teruel 20.—Ha caído una copiosísima nevada, tan abundante como no se recuerda en esta provincia.

La nieve de la sierra alcanza enorme altura.

Castellón, 20.—En la sierra del Alto Maestrazgo nieva insistentemente, habiéndose tenido que suspender los servicios de automóviles que hacían el recorrido entre varias poblaciones de la provincia.

El frío que se siente en esta capital es intensísimo.

En el puerto, a causa del mal tiempo, continúan suspendidos los trabajos de embarque.

El vapor «Cuñera», que presta servicio entre Barcelona y Castellón no ha podido zarpar. En alta mar se divisan tres buques fruteros a los que el temporal imposibilita para ganar el puerto.

Oviedo 20.—La capa de nieve alcanza la altura de 50 centímetros. Muchos hilos y cables de la red telefónica y otros de la fábrica de luz han caído a consecuencia de la nevada.

Varios postes se han derrumbado, sin ocasionar desgracias. El correo de Madrid ha llegado a las once de la mañana.

Se ha cortado toda comunicación con el puerto de Pajares. El temporal amenaza continuar. Esta mañana fué suspendida la circulación rodada.

Valladolid 20.—A consecuencia de la cantidad de nieve acumulada en el páramo de Villenuble, en la línea del ferrocarril secundario de Valladolid a Medina Rioseco, tuvo que detenerse un tren, no pudiendo romper el bloque de nieve helada que se oponía a su paso; de Rioseco salió otro tren de socorro, que hubo de quedar detenido.

Zamora 20.—Llevamos dos días en plena y copiosa nevada.

El frío es intensísimo.

Burgos 20.—El valle de Santa Olalla se encuentra bloqueado por las nieves. Llueve además insistentemente.

Los lobos causan grandes estragos en el ganado que encuentran en la sierra.

Cáceres 20.—La ciudad amaneció cubierta por una espesa capa de nieve. Hacía muchos años que no nevaba en Cáceres. El temporal de nieves continúa intensísimo.

Badajoz 20.—Nieve copiosamente, y esto es una cosa rarísima en esta región.

Murcia 20.—Las aguas del río Segura han decrecido; pero se espera que a causa de los continuos deshielos experimenten una nueva subida. No se tienen noticias de daños ocasionados por el temporal.

Sevilla 20.—Se ha declarado hoy un fuerte temporal de nieve. En la sierra nieva copiosamente desde ayer. Hasta ahora no se tienen noticias de que se haya interrumpido la circulación de trenes; los automóviles corrientes llegan con retraso, debido a que los caminos están intranquilos.

El frío que se siente en la ciudad es intensísimo.

Málaga, 20.—Continúan las lluvias con gran intensidad, en forma que no se conocía desde hace mucho tiempo.

El temporal es fortísimo, y son muchas las embarcaciones que han buscado refugio en nuestro puerto.

Sigue interrumpido el servicio de vapores corrientes con Melilla.

Cádiz 20.—En vista de las noticias que se han recibido de Larache diciendo que continuaba el temporal, ha suspendido su salida de Cádiz el vapor «Cañabal», con personal de tropa de distintos Cuerpos que han cumplido la licencia que les había sido concedida para la Península.

Almería 20.—Ha cesado el temporal en Melilla, y han zarpado para aquel puerto los vapores «Alhambra», «Tintoré» y «Cabo Higuer», que fundearon el lunes pasado en este puerto.

En esta capital continúa el temporal de lluvias, que comenzó a la caída de la tarde de ayer.

Esta mañana, a las once, descargó un fuerte aguacero, y el tiempo continúa amenazando lluvia, aunque la temperatura es buena.

## El guardarrón del Palace

A la terminación de un baile celebrado ayer en el Palace Hotel, el público se impacientó, sin duda, por el tiempo que tardaban en ser desechadas las prendas en el guardarrón, y rompiendo la barandilla que resguarda a éste, perentró violentamente en el mismo y cada cual se apoderó de lo suyo.

Claro está que debió haber alguno que además de lo suyo se llevó lo de otro, pues al final faltaron dos per guas y siete gabanes.

Con este motivo se armó un alboroto, al que tuvieron que poner fin los guardias de Seguridad.

## Del Directorio militar

La reunión de ayer

Al entrar el marqués de Este la ayer tarde en la Presidencia mostró bastante sorprendido por el inusitado número de periodistas allí reunidos.

—También hay aquí —exclamó—, por lo que veo, tanta expectación como en el ministerio de la Guerra. Vengo de allí, y aquellos salones están atestados de público. Pues bien señores: por aquí no ocurre nada de particular. Supongo que ya les habrán dado a ustedes una nota oficiosa. Después de lo que en ella se dice, nada tengo que añadir. Ahora voy a trabajar un rato en mi despacho, y después me reuniré con mis compañeros.

Y, en efecto, a las siete comenzó el Consejo del Directorio, que terminó a las ocho y media, sin que ninguno de los reunidos hiciera la más mínima manifestación.

Comisión de periodistas

Apenas terminado el Consejo, el presidente recibió la visita de una Comisión de periodistas que, en cumplimiento del acuerdo adoptado al finalizar el banquete con que el domingo último fué obsequiado el secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Palacio Valdés, hizo entrega de una instancia, suscrita, por centenares de compañeros del festejado, demandando para éste la cruz de Alfonso XII.

Al propio tiempo, los visitantes del general le interesaron el indulto de otros tres compañeros, los Sres. González (D. César), redactor de *La Antorcha*; Corrales, de la Agencia *Febus*; y Carriaco, de Barcelona, detenidos los dos primeros en la cárcel de Madrid, y el tercero condenado por los Tribunales de la capital catalana y que se halla cumpliendo condena en el penal de Burgos.

El marqués de Estella acogió benévolamente ambas peticiones, y prometió estudiarlas y proceder en los términos que las circunstancias permitan.

El presidente departió amablemente con los comisionados sobre algunas cuestiones de actualidad que afectan muy directamente a la Prensa, limitándose aquéllos a escuchar al general, absteniéndose de hacer manifestación alguna.

Intereses locales

En el ministerio de la Guerra fué visitado el presidente por una Comisión de Cáceres, de la cual formaban parte el alcalde, el presidente de la Diputación y los representantes de otros importantes elementos, a los cuales prometió la próxima realización de las obras de un puente sobre el río Tajo.

También le interesaron los comisionados sobre otras cuestiones de interés local.

Clausura del Ateneo

Ayer, poco después de mediodía, cumpliendo órdenes del Directorio, se presentó en el Ateneo de Madrid el inspector general de Seguridad, quien notificó al conserje la orden de clausura del indicado Centro.

El conserje, respetuosamente, manifestó al ser requerido que carecía de personalidad, por no ser sino un dependiente de la Casa para recibir la orden, y suplicó que se le permitiera comunicarla al presidente dimensionario, D. Armando Palacio Valdés.

Mientras éste se personaba en el Ateneo, siguiendo las instrucciones de la autoridad, se dio conocimiento a los escasos socios que se encontraban en la Casa de la resolución del Gobierno.

Todas las dependencias del Ateneo se hallaban desiertas; sólo en la biblioteca había treinta y cinco ateneístas, dedicados al estudio. Ante ellos se presentó un agente de Vigilancia, quien en forma correctísima suplicó a los que trabajaban que abandonasen el local, en cumplimiento de órdenes superiores.

Los requeridos salieron de la biblioteca, y momentos después de la Casa.

Una hora más tarde acudió el Sr. Palacio Valdés. El presidente dimisionario, advertido de lo que ocurría, declaró que él había renunciado a la presidencia del Ateneo, pero no tenía inconveniente, por no haber sido admitido la junta general su dimisión, en recibir la orden de clausura.

Una vez cumplido este trámite, el inspector general de Seguridad mandó que se cerrasen las puertas del Ateneo y colocó guardias en ellas con la consigna de que no se permitiera la entrada sino a las personas que habitasen a casa.

Se respeta la biblioteca

En la oficina de informaciones de la Presidencia del Directorio manifestaron anoche que, a pesar de la orden de clausura del Ateneo y de la incautación del edificio, se respetan la biblioteca, las clases y demás dependencias de la Casa dedicadas a fines exclusivamente culturales.

Soriano, a Fuerteventura

Al Sr. Soriano le fué remitida una comunicación oficial, a las dos de la tarde, dándole el plazo de veinticuatro horas para marchar a Fuerteventura.

## LA "GACETA,"

Real orden referente al señor Unamuno

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente Real orden:

«El excelentísimo señor jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar me comunica la siguiente Real orden:

1.º Sr.: Acordado por el Directorio militar el destierro a Fuerteventura (Canarias) de don Miguel Unamuno y Jugo,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que el referido señor cese en los cargos de vicerrector de la Universidad de Salamanca y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma; y

Segundo. Que quede suspendido de empleo y sueldo en el de catedrático de la expresada Universidad.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de Febrero de 1924.—El subsecretario encargado del ministerio, *Leandri*.

Señor ordenador de pagos por obligaciones de este ministerio.»

La gestión del Sr. Basto y la renta de tabacos

La *Gaceta* también publica una Real orden de la Presidencia en la que, luego de un extenso preámbulo, en el que se elogian la gestión realizada por el Sr. Basto al frente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se declara que la denuncia formulada por D. Juan March es infundada y debe desestimarse; que debe ser reconocido y declarado el importante servicio prestado a la renta por la gestión de aquél, y que debe accederse a su petición de que se le expida testimonio de los particulares que señale de los actuaciones para que pueda ejercitar los derechos de que se crea asistido.

Incompatibilidad de los cargos de registrador y notario

En virtud de Real decreto que ayer publicó la *Gaceta*, se preceptúa lo siguiente:

«Artículo 1.º Será incompatible el ejercicio de los cargos de registrador de la Propiedad y notario de un mismo distrito, cuando éstos estén servidos por parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, excepto en el caso de que en el distrito existan dos o más Notarías servidas por funcionarios que no sean parientes entre sí.

Art. 2.º Cuando el registrador de la Propiedad incurra en la incompatibilidad que establece el artículo anterior haya obtenido su nombramiento con posterioridad a la fecha del correspondiente otro funcionario incompatible, será aquél trasladado a servir otro Registro de la Propiedad.

Art. 3.º El traslado a que hace referencia el artículo 2.º de este decreto se verificará por concurso o permuta, quedando obligado el interesado a solicitar, por el orden de preferencia que estime conveniente, todas las vacantes que se anuncien a concurso entre registradores de la Propiedad a partir de la fecha en que se declare la incompatibilidad, y de haberlo el ministerio de Gracia y Justicia conceder las permutas que se soliciten por los registradores incompatibles en condiciones legales, entendiéndose que, de no presentar la solicitud en los concursos pidiendo todas las vacantes, opta por la excedencia.

Art. 4.º Lo dispuesto en este decreto no deroga el precepto y sanción establecidos en el artículo 11 de 12 de Junio de 1922 y se entenderá que, en todo caso, y mientras el registrador no sea trasladado, subsiste la incompatibilidad circunstancial que preceptúa el artículo 80 del reglamento hipotecario para que el registrador califique los títulos procedentes de la Notaría desempeñada por el otro funcionario incurso en la incompatibilidad de parentesco.

Art. 5.º Todas las demás disposiciones que se opongan al presente decreto quedan derogadas.»

De Palacio

El presidente del Directorio militar despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Sometió a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos por separado.

Esta mañana recibió el Rey en audiencia a los obispos de Savaris (Hungría), el obispo de Jaca y al de Tuy, arzobispo electo de Santiago.

También cumplimentó con Su Majestad la Comisión de Cáceres que ha venido a Madrid para gestionar la resolución de varios asuntos de carácter local; los hermanos Alvarez Quintero, D. Fernando Jardón; y el marqués de Linares y el coronel D. Alfredo Coronel, jefe de la segunda mealla jalfiana.

Aspiraciones del Magisterio

Una comisión de la Asociación nacional del Magisterio visitó esta mañana en la Presidencia al general Jordana para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea nacional del magisterio primario.

Los alcoholeros manchegos

También estuvo esta mañana en la Presidencia una numerosa comisión de alcoholeros la cual expuso al general Muslera los graves perjuicios que irroga a toda aquella región la clausura de un centenar de fábricas de alcohol a causa del incumplimiento de algunas disposiciones del reglamento de alcoholes cuya modificación tienen solicitada.

Otras visitas

El delegado de Fomento de la Alta Comisaría en Marruecos Sr. Pérez Petinto, estuvo esta mañana en la Presidencia para despedirse del general Jordana.

Con éste conferenció asimismo el director del servicio de Aviación militar, coronel Soriano.

## Se incendia el motor de un tranvía

En la calle de Toledo ocurrió ayer mañana un accidente en uno de los tranvías de la línea de Carabanchel, que produjo gran alarma.

El motor del tranvía se incendió, y por las grandes llamas que despedía se creyó en un principio que se trataba de desprendimiento de un cable.

A las voces que daban los viajeros y algunos transeúntes que presencia, on el accidente, acudieron allí fuerzas de la Guardia civil, que se apresuraron a auxiliar a los ocupantes del coc e incendiado, mientras el cobrador y conductor se dedicaban a aislar el vehículo contando la corriente.

Los llam s habían alcanzado a una muchacha que iba en el tranvía. Fué trasladada a la Casa de Socorro más próxima, donde le apreciaron quemaduras de primero y segundo grados en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

La muchacha se llama Rosa Puerto Cruz, tiene quince años y habita con su familia en el barrio del Comercio (Carabanchel).

## El tráfico, paralizado

En todas las líneas, a consecuencia del temporal de nieves, se observa gran anomalía en el servicio de ferrocarriles. Muchos trenes de la línea del Norte se encuentran detenidos en distintas estaciones. En las líneas del Mediodía y Del Norte, todos los trenes ll gan con varias horas de retraso.

Con objeto de facilitar el tráfico, se han formado en Madrid varios trenes de socorro.

## La causa por la conducción del convoy a Tizza

Continuación de la vista

A las cuatro de la tarde se constituyó nuevamente el Consejo, y el relator continuó la lectura de la declaración del general Tuero, quien detalla minuciosamente la operación del 29 de Septiembre, citando varios nombres de jefes y oficiales, que pueden certificar de la verdad de sus afirmaciones.

A continuación se leyó la declaración prestada por el general Tuero en el expediente promovido para conceder la cruz laureada de San Fernando al general Cavalcanti, y en esta diligencia hace constar el declarante que la operación fué dispuesta por el comandante general, quien dió pruebas de un valor extraordinario, observando una conducta brillantísima, pero que el acto de ir sobre Tizza fué ineficaz e innecesario.

Otra declaración del general Tuero refiere las operaciones de aprovisionamiento del Garred el día 26 operaciones por las cuales no fué objeto de censura alguna, no obstante las pérdidas que en aqué las hubieron de sufrirse, pues se hizo cuanto era posible por alcanzar los objetivos señalados.

Resalta las operaciones de los días 28 y 29, haciendo constar que el comportamiento de los jefes y oficiales este último día es digno del mayor encomio.

Detalla las operaciones de repliegue y dice que si el flanco izquierdo quedó al descubierto, fué por carecer de bastantes elementos de protección, y afirma que no tuvo conocimiento de que quedasen rezagados alguno de los regimientos en el campo.

En declaraciones sumarias prestadas con posterioridad explica la razón de algunas de las disposiciones que adoptó en las operaciones de los días 26 y 29 de Septiembre, y a preguntas del juez instructor respecto a punto tan importante como el de que permaneció en el Garb mientras el comandante general avanzaba hacia Tizza, por haberlo este dispuesto así, contesta que no tiene testigos que puedan acreditarlo.

Se dió lectura del informe del comandante de Estado Mayor Sr. Casas relativo a todas las operaciones en que intervino el general Tuero durante el mes de Septiembre, informe extensísimo, en el que se halla el número de fuerzas que habían de defender, los aprovisionamientos dispuestos, los órdenes de marcha las detenciones que en los avances impuso la niebla, las conferencias telefónicas las circunstancias en que las operaciones se verificaron y el resultado de las mismas con relación exacta de muertos y heridos.

Se dió lectura de la declaración del coronel Lacanal, en la que se consigna que, aunque figuraba como jefe de las tropas el general Tuero, éste tenía realmente declinado el mando en el general Cavalcanti.

Después alude a la entrada del convoy en Tizza y al paso de la columna por el Garb, y detalla como se efectuó la entrada del señor Cavalcanti y de los ingenieros en aquella posición. Afirma que hubo exageración al decir que las bajas fueron excesivas, y que el enemigo se elevaba a unos 1.200 hombres.

Estima el declarante que el general Cavalcanti, en vez de dirigirse sólo a Tizza, debió alentar a los jefes y soldados para elevar su espíritu militar, encomendando a los últimos la operación de llevar el convoy.

Después se dió lectura a la declaración del coronel Sirvent, quien expone que la víspera de la operación de Tizza se dieron las instrucciones que acerca de la misma había dispuesto en un plan el general Tuero, disponiendo la marcha de las columnas y los objetivos a conseguir.

Hace un elogio de los méritos del general Tuero, y agrega que si éste dió el plan de la operación, quien la planeó y llevó a cabo fué el general Cavalcanti, considerando la actuación del primero como acertada.

Se leyó a continuación la declaración del coronel de Artillería Sr. Argüelles, quien dice que la víspera del día 28 recibió la orden con detalles en conjunto para el envío del convoy a Tizza y el emplazamiento de las baterías.

Explica luego la intervención de las baterías a su mando en el combate y las fases de la operación.

Se citan telegramas del comandante general con instrucciones a la Artillería.

Se leyó luego la declaración del teniente coronel D. Regino Muñoz, jefe del sector derecho de Río de Oro.

Da algunos detalles, tales como el consumo de cartuchos que se hizo en la operación, y dice que no puede precisar las deficiencias de la columna que operó sobre Tizza por hallarse alejado de la misma.

El presidente del Tribunal, general Aguilera, ordenó al relator leer los escritos pedidos por el general Saro.

En primer lugar, se leyó un escrito del fiscal dirigido al presidente del Tribunal rectificando los errores referentes a su primer escrito sobre el número de bajas, errores que se cometieron por el copista.

Otro dato pedido por el general Saro es el de las fechas de entrega al fiscal de la causa y devolución de ésta, que son las de 9 de Enero y 1.º de Febrero.

Se leyó a continuación el artículo 562 del Código, que determina los días que el fiscal puede retener en su poder.

Se leyó, a petición del defensor del general Tuero, una declaración del general Fernández Pérez, en la que se dice que el general Cavalcanti, la víspera de la operación, reunió a los jefes para darles instrucciones. Después elogia la conducta del general Tuero y de los coroneles Lacanal y Sirvent.

A petición del coronel Ruiz Fornells, defensor del general Tuero, dióse lectura a una declaración del comandante de Estado Mayor señor Ramírez, defendiendo la actuación del general Cavalcanti.

La declaración del comandante de Artillería Sr. Sigüenza se refiere a la defensa que le fué encargada a éste de la columna del general Tuero.

Siguió la lectura de la declaración del coronel de Estado Mayor Sr. Despujols, quien elogió el rasgo del general Cavalcanti.

A las ocho de la noche, teniendo en cuenta que aún faltaban algunas declaraciones, el

presidente del Tribunal suspendió la sesión, que se reanuda esta mañana a las diez y media, finalizando en ella la lectura de las tantas declaraciones.

La sesión de hoy

A las diez de la mañana comenzó la segunda sesión para fallar la causa instruida por la conducción del convoy a la posición de Tizza.

Ha presidido el general Aguilera. Continuando la lectura del apuntamiento se leyó la declaración del coronel D. Federico Santiago que re'ata la forma en que llegaron los heridos y su entrevista con los generales Cavalcanti y Tuero.

Presenció el avance de la columna Sirvent y afirma que en aquel momento no podía realizarse maniobra alguna. El tiempo pasaba sin que el convoy avanzase hacia Tizza y observado esto por el general Cavalcanti debió hacerle comprender la necesidad de realizar un acto personal que salvara la situación.

Entonces arengó a los ingenieros, únicas fuerzas que tenía a su alcance, y con ellos entró en Tizza tributándose allí una estruendosa ovación.

Al regresar el general Cavalcanti continuaron las manifestaciones entusiastas en Garb, Sidí-Amaran y en la propia ciudad de Melilla.

Aquel día, dice el declarante, se evitó nuevo derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Cavalcanti fué felicitado por muchas guarniciones de la Península, habiendo sido censuras para los que aquel día no mandaban las fuerzas.

A continuación se lee la declaración del general Jordana.

Estima que fué un gran acierto la entrada del convoy en Tizza; no sólo porque influyó en el espíritu impresionable de los moros, sino porque así acumulábase elementos de combate para poder operar libremente en futuros avances.

El alto comisario, general Berenguer, en su declaración, dice que el combate de Tizza no perjudica el desarrollo normal de las operaciones posteriores.

El general Tuero, en una nueva declaración explica el curso de las operaciones desde el 20 de Septiembre.

El jefe del alto comisario que había que avanzar con determinados elementos. Conferenció con los jefes de las fuerzas, los cuales expusieron las deficiencias de los cuales elementos adolecían.

No tuvo ninguna conferencia sobre la situación del enemigo y la comunicación con el alto comisario que estaba en zoco el Had fué difícil a causa de la densa niebla.

La víspera de efectuarse la conducción del convoy, asistió a una reunión en la Comandancia general, donde conoció el plan de operaciones. Allí dijo el comandante de Estado Mayor, Sr. Casas, que no había camino para la artillería ligera. Las fuerzas llegaron a Garb por un camino abrupto lleno de barrancadas.

En otra declaración del general Tuero dice que se le negó autorización para efectuar una operación de estigo el día 26 de Septiembre. Después se enteró por un periódico de Málaga de que iba a quitársele el mando, lo que le produjo gran sorpresa, pues nadie le había dicho nada.

Habó seguidamente con Berenguer para preguntarle de qué se le acusaba y solicitó una licencia por enfermo.

Se le notificó que había sido poco enérgico.

Habó después con el general Cavalcanti quien le pidió grandes elogios diciéndole que la noticia de su destitución había salido de la Alta Comisaría.

Añade que habló con el general Berenguer y con el ministro de la Guerra cuando éste estuvo en Melilla sobre la necesidad de depurar la responsabilidad como consecuencia del expediente instruido por el general Picasso reconociéndosele el derecho de apelar para que se abriera una información.

Al llegar a Madrid se le dijo que no había nada que pudiera afectar a su honorabilidad y le invitaron a que se sentarara.

Pidió a sus compañeros que le juzgaran en Tribunal de honor pero el ministro de la Guerra contestó que no era preciso porque sobre su honor nadie había dicho una palabra.

El general Sanjurjo en su declaración consigna que oyó muchos elogios para el general Cavalcanti.

En su declaración el general Vives dice que hubo momentos de verdadera ansiedad, temiéndose que no pudiera vencerse la resistencia del enemigo. Cuando se supo la entrada del general Cavalcanti en Tizza, hubo gran alegría en Melilla, porque se había salvado una situación difícil.

Opina que el acto del general Cavalcanti evitó algo que pudo tener suma gravedad.

Cree que fué un error concentrar tantas fuerzas en el Garb por el dominio de la situación que las condiciones del terreno daba al enemigo.

También fué un error la lentitud con que avanzó la columna Sirvent.

Informe del fiscal

En su extenso informe relata minuciosamente el fiscal el desarrollo y el plan de la operación.

Crítica la conducta que en ella observaron sus directores, señalando el error de Cavalcanti de encomendar el mando al general Tuero, sabiendo que carecía de la competencia necesaria.

Censura que se ordenara el avance del convoy sin protección, habiendo detalles que revelan que el enemigo fué desde los primeros momentos dueño de la situación.

El general Tuero no tomó ninguna iniciativa no obstante estar avisado de la situación crítica.

Las operaciones se realizaron con mucho apresuramiento, pues se planearon en la noche del 28 motivando que algunas baterías recibieran la orden de marcha a las ocho de la mañana con notorio retraso para el éxito.

En este momento se suspende la sesión para reanudarla por la tarde.

## NOTICIAS OFICIALES

Revista anual

La formalidad de dar cuenta a la Superioridad de las novedades ocurridas en la revista anual de los ferroviarios afecta a las dependencias de Depósito de los regimientos de ferrocarriles, que normalmente se verifica en la segunda quincena del mes de Marzo de cada año, se retrasa en el presente hasta igual que el día 15 del mes

Firma del Rey

Esta mañana fueron firmados por S. M. los siguientes decretos:

Hacienda.—Declamando jubilado a D. Donato Lahoz y Anol, jefe de Administración de segunda clase.

Fijando la cifra relativa de negocios en el Reino de la Sociedad Francesa de Seguros contra incendios «La Confiance», para el trienio que comprende de 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre de 1923.

Idem id. de la Sociedad Francesa de Seguros contra incendios «Le Nord» para id. id.

Idem id. de la Sociedad Francesa «Societe Litire et Metalurgique de Peñarroya» para id. id.

Idem id. de la Sociedad francesa de Seguros sobre la vida «L'Union» para id. id. de la Sociedad inglesa de seguros marítimos «The British and Foreign Marine Insurance Company Limited», para id. id.

Idem id. de la Sociedad alemana de seguros sobre transportes «Asseganz Union Von» 1885, Hamburgo para el trienio que comprende de 1.º de 1921 a 31 de Diciembre de 1923.

Idem id. de la sociedad portuguesa de seguros generales «Iris» para el trienio que comprende de 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre de 1922.

Idem id. de la sociedad norteamericana de seguros sobre desfalcos «Internacional Fidelity Insurance Company», para id. id.

Idem id. de la sociedad de francos de seguros sobre transportes y accidentes «La Fonciere», para id. id.

Idem id. de la sociedad suiza de seguros Compañie D'Assurances Nationale Suisse a Bâle, para el trienio que comprende de 1.º de Enero de 1921 a 31 de Diciembre de 1923.

Idem id. de la sociedad alemana de seguros sobre vida y accidentes «La Victoria de Berlín» para el trienio que comprende de 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre de 1922.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Julián Aldr Villanueva pase a la 2.ª reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Sabarido y Do cortio.

Idem id. id. en situación de 1.ª reserva don Pedro Aguilar Gonzalez.

Idem id. id. de Ingenieros de la Armada don Secundino Armesto y Losada.

Idem id. id. en situación de reserva D. Cándido García y Sánchez Catalajo.

Disponiendo que el intendente de división D. Jaime Garau Montaner cese en el cargo de intendente militar de la tercera región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia D. José Sánchez Gómez.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, al general de brigada honorario, en situación de reserva, D. Pedro Arenal Rodríguez.

Autorizando se contrate directamente por administración, sin las formalidades de agua a los edificios militares de Las Palmas (Gran Canaria) con la Sociedad «City of Las Palmas Water and Power Co. Ltd.»

Idem al servicio de aviación para que adquiera por gestión la madera contraplacada necesaria para la recomposición urgente de aviones.

Idem id. un motor Lorraine-Dietrich H. P. 450.

Idem idem 10 aviones escuela Havilland D. H. 6.

Idem id. las primeras materias y repuestos para atenciones urgentes del Parque Central.

Nombrando general de la primera brigada de la tercera división de Caballería al general de brigada D. Emilio Ruiz López.

Proponiendo para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería D. José Gómez Arcecho y Martínez de Velasco, que murió gloriosamente el 10 de Enero de 1922 en el combate librado con el enemigo para la ocupación de Dras Azof (La rache).

Idem para la concesión del empleo superior inmediato de la escala activa de su Arma al capitán de Infantería D. José Deigado Toro y D. Augusto Sánchez Moya respectivamente, y al teniente de Caballería D. Ramón Carvajal Colón, por servicios y méritos de campaña.

Idem para la concesión del empleo superior inmediato a los tenientes de Infantería, fallecidos, D. Horacio Pascual Lascuevas y don Mario Tourné y Pérez Seoane, por servicios y méritos de campaña.

Marina.—Nombrando vocal de la Comisión de las leyes penales y de procedimientos de Marina, el vicealmirante D. Juan Bautista Aznar y Ceballos, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Propuesta de mando de la base naval de Mahón a favor del capitán de navío D. Rafael Pérez Ojeda, que lo desempeña interinamente.

Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de Astorga a D. Benjamin González de Prada.

Rehabilitando el título del marqués del Vado a favor de D. Antonio Urbina y Melgarejo.

CHOQUE DE TRENES

Tres muertos y seis heridos

Avila 20.—Después de dos días de frío intensísimo, hoy amaneció nevando copiosa-

mente, continuando así todo el día. En las primeras horas de la noche, la nieve había alcanzado en las calles una altura aproximada de media vara, y en algunos sitios llegó a un metro.

Al llegar el tren mixto al kilómetro 102, entre las estaciones de Cañada y Navalgranade, se vió presionado a detenerse a causa de la enorme cantidad de nieve acumulada en la vía, siendo alcanzado por un tren tranvía. El choque fué muy violento, y casi todos los vagones del mixto resultaron hechos astillas, y el último saltó a una distancia de cuatro metros de la vía, por encima de la máquina.

La máquina y dos vagones del tren-tranvía descarrilaron.

En el vagón del mixto que saltó por encima iba el conductor del tren, Toribio Ruiz Domingo, que fué despedido a gran distancia; pero sufriendo tan sólo heridas leves.

Han resultado muertos el interventor del mixto, apellidado Menéndez, que acababa de montar en la estación anterior; el ordenanza del sobrestante de Sanchidrián, Nicasio Fernández González, y el vecino de Navalperal Fructuoso Palomo.

Se encuentran heridos graves Evelio Vidal, suboficial del regimiento de Saboya, que regresaba de Africa; Emiliana García, de Madrid, y Domingo Martín, ambulante de Correos.

Menos graves resultaron Urbano Manzano, vecino de Sanchidrián, y Juan Sánchez y Vicente García, de Pajares de Abajo.

Tan pronto como en Avila se tuvo noticia de la catástrofe, se organizó un tren de socorro, con material, en el cual marcharon al lugar del suceso el gobernador, el teniente coronel de la Guardia civil, con un capitán y varios guardias y algunos médicos de la Cruz Roja con material sanitario, practicantes y personal auxiliar.

Se supone que se tardarán unas dieciocho horas en dejar la vía expedita.

El suceso se produjo por estar interrumpidas todas las comunicaciones. Cuando esto ocurre, se da la salida a los trenes pasado el tiempo que marcan los egiamientos, sin que se tenga noticia de la llegada del anterior a la estación siguiente.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario comunica desde Tetuán lo siguiente:

Zona oriental.—Los fuertes temporales de lluvia ocasionaron el hundimiento de una de las casas en que se guarecen las tropas que prestan los servicios avanzados del campamento de Tafersit, resultando muertos dos soldados indígenas de Regulares núm. 5, y heridos menos graves otros dos indígenas de la misma unidad.

Para evitar golpes mano enemigo en líneas tractorcarril y convoyes sector Drius se ha ocupado por sorpresa posición de Tauriat Amarán, en Ain Kert, constituyéndose a con seis tiendas, guarnecida por una «mia» de mehalia.

En posición Viernes, estando de servicio en el parapeto ha sido herido por disparo enemigo el soldado del batallón Pavía Rafael Moreno Mores.

En la posición de Sanz Perea y por la misma causa resultó herido grave el cabo de la brigada disciplinaria Juan González Brquero.

Aviación no ha podido efectuar vuelos por el mal estado del campo a causa de las lluvias.

Zona occidental.—Las noticias que se reciben de la posición M'Ter acusan inactividad del enemigo durante la mañana, y que por la tarde rompió de nuevo el fuego.

Para repostarse de agua y carbón regresaron a Ceuta crucero «Cataluña» y transporte «España»; uno y otro regresarán a M'Ter esta noche.

A la Península Ceuta 21.—Ha marchado con dirección a Madrid el teniente coronel Sr. Orgaz, que va a ocupar el cargo de jefe de negociado de Marruecos en la Presidencia del Directorio militar.

Aquí le despidieron numerosos amigos.

El temporal El labor de Regulares de Ceuta, fuerzas de Artillería e Ingenieros, embarcaron en los vapores «Isleño» y «España» núm. 5, llevando también barriles, víveres y material; pero debido al fuerte Levante que reinaba se encuentran dichos buques frente a la posición M'Ter esperando que amaine el temporal. Los vapores están protegidos por el crucero «Cataluña» y el cañonero «Lauria».

Licenciados Ceuta 20.—Para Valencia zarpó el vapor «Villarreal», que conduce 902 licenciados de aquella región.

El «Hespérides» hizo dos viajes a Algeciras, trayendo 550 reclutas. Ambos viajes fueron penosísimos, pues a causa del violentísimo tem oral los golpes de las olas arrancaron todo el barandal del vapor, no registrándose, por fortuna, ningún incidente entre el pasaje.

Con los reclutas han llegado muchos oficiales, los cuales quedarán en esta zona hasta que enseñen la instrucción a los nuevos soldados, y luego regresarán a sus Cuerpos.

Rebeldes dispersados Las baterías de las posiciones Principal Norte dispararon con ra los rebeldes que se estaban fortificando en la cordillera de Iferrin, logrando destruir todos los trabajos y poner en fuga a los indígenas.

El cañón que tienen los rebeldes en el monte Iferrin disparó cinco veces contra la posición de Benitez, sin novedad. Las baterías apagaron el fuego del cañón rebelde.

El teniente D. José María Playa, condenado recientemente per un Consejo de guerra, ha solicitado cumplir la sentencia en Chafarinas.

Continúa el temporal de Levante, y se cree que no llegarán barcos de Málaga.

La harca de Abd-el-Krim Melilla 20.—Sábase que la harca que tenía Abd-el-Krim en las proximidades de Midar y que efectuaba frecuentes asaltos a los poblados sometidos ha sido atacada por los partidarios de Amar Hamido, entablándose reñida lucha.

Los partidarios de Abd-el-Krim viéronse obligados a internarse.

Los habitantes de los poblados sometidos combatieron al lado de las huestes de Hamido,

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 21 de Febrero de 1924

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premios, Poblaciones, and list of cities like Linares, Granada, Novó Alcor, Madrid, Jerez, etc.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for various prize categories like CENTENA, DIEZ Y SEIS MIL, etc.

LA BOLSA

Table of market values including VALORES PUBLICOS, MONEDA EXTRANJERA, and Espectáculos.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Kith and Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Culpehson-España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábricas en North Kool, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Snyford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 16.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Trinidad». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 26.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

## CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

## COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA  
ESCOPETAS FINAS DE CAZA  
TIRO DE PICHÓN  
LIBAR  
GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**Azopardo y Cia.**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## Oposiciones a policía

[Academia SIDRO--Piamonte, 19

Anunciado convocatoria (Gaceta de 28). Exámenes en Mayo. Adquirir e informes de esta en la Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve reales.

## Contestaciones al programa

Desde las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SCIEDAD ANONIM  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á L. B. des-Bords, pres d'ANZIN  
á B. des-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière

INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfos: Chaléassière - Sevilla

## ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

De alhajas.- Relojes.- Máquinas de escribir.- Fotográficas. Pianos.- Pianolas.- Gramófonos.- Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL:  
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores corrientes

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados de Estado, jueces jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico método de: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antioxidante que existe.—Esta usada por unos Gobiernos y más de sesenta Empresas marítimas y Oceanográficas.

Participa de los premios y reconocimientos preparadas «Lagolla»  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
DAMBOLINE (para carbón y bodegas) BOOTTOP, y del tipo rival para el casco de los buques.

Se principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 4